



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS (COGERSA)

EDICTO. Información pública de la Cuenta General del ejercicio 2017.

La Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en funciones de Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 18 de abril de 2018, informó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2017, integrada por la cuenta del propio Consorcio así como las cuentas de las sociedades mercantiles, de capital íntegramente consorcial, Cogersa SAU y Proygrasa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), la citada Cuenta se somete a información pública por un período de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen oportunas.

De no presentarse en dicho plazo tales reclamaciones, reparos u observaciones será sometida a la Junta de Gobierno del Consorcio para su aprobación definitiva.

En Oviedo, 24 de abril de 2018.—El Gerente.—Cód. 2018-04268.